

RESOLUCIÓN N° 105-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes dos de julio de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Licenciado Vicente Villamar Nieto y Señora María Zambrano Chévez, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 06 de julio de 2021

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL